

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNIVERSAL S.A.IMPEXU

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiuno día del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicada Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: GARCIA AVILES Numero: 804 Intersección: 10 DE AGOSTO Bloque: PLANTA BAJA, se reúnen los siguientes accionistas: la señora QIU WENDING propietario de 40 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNIVERSAL S.A.IMPEXU; y, la señora TAO CHUAN propietario de 760 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$10.00 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNIVERSAL S.A.IMPEXU; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la señora TAO CHUAN, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora QIU WENDING, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNIVERSAL S.A.IMPEXU, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra la señora TAO CHUAN, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a las señoras accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNIVERSAL S.A.IMPEXU, al 31 de Diciembre de 2017.

Tras breves deliberaciones al respecto, las señoras Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNIVERSAL S.A.IMPEXU correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:00 horas del día de su fecha.

陶川

PRESIDENTE
TAO CHUAN

邱文定

SECRETARIO
QIU WENDING

Katia Espinoza

COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA